



XXII OPEN DE TENIS

CONCELLO DE GONDOMAR

TROFEO S4 ASESORES



Asesoría de Empresas

CONCELLO DE GONDOMAR

Del 29 de julio al 4 de agosto

nº de homologación 953

INSCRIPCIONES:

Absoluto, Veteranos 15€

Alevín, Infantil 12€

Dobles 14€ (7€ por jugador)

Fecha límite de inscripción:

23 de julio a las 12:00 horas

PREMIOS:

Trofeos para los finalistas

LUGAR:

Pistas Municipales al lado del campo de fútbol "As Cercas"

Pistas del IES Auga da Laxe

y

Pabellón de Deportes de Gondomar

CATEGORÍAS:

FEDERADOS

Absoluto masculino y femenino

Alevín y infantil masculino y femenino

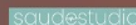
Cadete masculino y femenino

Veteranos +35 masculino y femenino

NO FEDERADOS

Dobles masculino y femenino

Dobles mixto



Información: CLUBTENISGONDOMAR.WEBLY.COM

Inscripciones: Aplicación Ibertenis

Las inscripciones se abonarán antes del primer enfrentamiento



680 124 239, ctgondomar@hotmail.es



XXII OPEN DE TENIS CONCELLO DE GONDOMAR "TROFEO S4 ASESORES"



XX OPEN DE TENIS CONCELLO DE GONDOMAR "S4 ASESORES"

• N° DE HOMOLOGACIÓN:
953

• FECHA:
29 de julio al 4 de agosto.

• ORGANIZACIÓN:
Director del torneo: Juan Freitas. Teléfono: 680124239 / ctgondomar@hotmail.es
Juez Árbitro: Leslie Corea. Teléfono: 633485581 / leslietenis@gmail.com

• INSCRIPCIONES:

- En la web de www.ibertenis.com hasta el miércoles 24 de julio a las 12:00.
- Categorías federadas: Absoluto, veteran@s +35, alevín, infantil y cadete. Masculino y femenino.
- Categorías no federadas: Dobles masculino, dobles femenino y dobles mixto.
- Precio de las inscripciones:
Absoluto y veteran@s: **15€**
Alevín, infantil y cadete: **12€**
Dobles: **14€** (7€ por jugador)

* Los socios del club tienen 2€ de descuento en cada categoría.

- El pago de la inscripción deberá realizarse por la pasarela de pago de la página www.ibertenis.com en el momento de realizar la inscripción. En su defecto y los socios del club deberán realizar la inscripción mediante transferencia bancaria al siguiente nº de cuenta:
ES56 2100 5752 6301 0021 5626
La Caixa
- Sin el pago de la inscripción el jugador/a no podrá disputar su primer partido.

• SORTEO:
El sorteo se realizará el jueves 25 de julio a las 15:00.
Los cuadros se publicarán el viernes 26 a partir de las 12:00.

• PELOTA OFICIAL:
WILSON

- SUPERFICIE:

Pista dura y pabellón.

El torneo se disputará en las pistas municipales de Gondomar (a lado de la policía local), pista polideportiva a lado del pabellón municipal (sólo por las mañanas) y los 2 pabellones. 3 pistas dura y 2 pabellones.

- HORARIO PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS:

De 9:00 a 21:30

- PREMIOS:

Trofeos para campeones y subcampeones de cada categoría.

Regalo de bienvenida para los participantes y sorteo en la entrega de trofeos.

- PUBLICACIONES:

Los cuadros, horarios y resultados serán publicados en www.ibertenis.com

* Se comunicarán avisos del torneo por el grupo de whatapp creado para ese fin.

- TAMAÑO DE CUADROS:

- Absoluto masculino y veteranos +35:

Fase final de 32 y previa abierta. *Siempre que haya mínimo de inscritos sino el cuadro será de 16 (12 ranking + 4Q) y previa abierta.

- Resto de categorías: Según número de inscritos pudiendo ser de 8 o 16 con fase previa abierta o round robin.

NORMATIVA:

1. La competición aplicará las normas de la RFET.
2. Es indispensable tener la licencia federativa en vigor para participar en este torneo.
3. **Disponibilidad del jugador:** Cuando un jugador/a se inscribe al torneo, se compromete a estar disponible en todas las fechas y horarios del torneo.
4. Es obligación del jugador/a revisar los horarios y órdenes de juego. Estos horarios no serán oficiales hasta las 20:30 del día anterior, por lo que es imprescindible que los revisen a partir de esa hora.
5. **Solicitudes horarias:** Todos/as los/as jugadores/as que tengan algún problema de horarios **deberán comunicarlo** en el momento de hacer su inscripción o hacérselas saber al juez árbitro antes de confeccionar los cuadros y horarios. Estas peticiones deben ser por trabajo o causas excepcionales y sólo serán atendidas si no afectan al normal desenvolvimiento de la competición. La organización intentará respetar las solicitudes si le fuese posible.
6. **Cambios de horarios:** Debido al volumen de inscritos, al reducido número de pistas y a la escasez de alumbrado, la organización no atenderá ningún cambio ni petición en el torneo una vez que los horarios sean publicados salvo causas excepcionales. Estas solicitudes sólo se aceptarán si se cumplen 4 condiciones:
 - A.- Debe ser una causa excepcional debidamente justificada.
 - B.- Debe haber disponibilidad de pistas.
 - C.- El rival debe aceptar el cambio de horario.
 - D.- No debe afectar al normal desenvolvimiento del torneo.
7. El juez árbitro podrá aplicar W.O a todos los jugadores que no se presenten a jugar 15 minutos después del momento de entrada en la pista.

8. **Notificaciones en caso de falta por incomparecencia:** Por cuestión de cortesía y respeto cara el rival cualquier jugador que no pueda disputar un partido, deberá notificarlo al juez árbitro con suficiente antelación para poder avisar a su rival y evitarle un desplazamiento innecesario.
9. **Club de apoyo:** Se podría llegar a disputar algún partido en otro club o instalación cuando algún jugador o ambos tengan problemas con el horario fijado, ambos jugadores sean del mismo club y acuerden jugar allí o por motivo de distancia acuerden jugar en un lugar más cercano (siempre y cuando los dos jugadores estén de acuerdo, si alguno no estuviese de acuerdo se jugaría en Gondomar y en el horario establecido). Todo esto siempre con la aprobación del juez árbitro y el visto bueno del director del torneo, con la posterior comunicación del resultado por parte del ganador al juez árbitro por whatapp.
10. **Pistas y sistema de juego:** El juez árbitro podrá modificar las pistas y/o el sistema de juego (según el reglamento técnico de la RFET) por motivos meteorológicos u organizativos.
11. **Vestimenta:** Los jugadores deben vestir en pista de forma reglamentaria según normativa de la RFET.
12. **Comportamiento:** Los jugadores deberán ajustar su comportamiento y el de sus acompañantes al código de conducta. No se toleraran conductas inadecuadas y que no se ajusten al cumplimiento de las normas del tenis. Deberá primar en todo momento el máximo respeto al resto de compañeros de la competición, socios, miembros de la organización, instalaciones municipales y del club y al público en general.
13. **Sistema de juego:** Todos los partidos se disputarán al mejor de 3 sets con tie-break en los dos primeros. Si hiciese falta jugar un tercer set se jugará un match tie-break a 10 puntos.
En dobles habrá punto de oro en el deuce, jugando con el sistema sin ventajas (no-ad).
En dobles mixto en el punto de oro se recuerda la norma de sacar y restar chico-chico o chica-chica.
14. La organización podrá no admitir en el torneo a algún jugador/a que este inscrito en la misma categoría en otro torneo que se vaya a disputar la misma semana, según normativa RFET.
15. Los jugadores deberán presentarse en la oficina del torneo antes de disputar su partido (aunque les toque jugar en otra pista). La oficina del torneo se encuentra en las pistas municipales, las que están a lado de la policía local.
Los jugadores al acabar su partido deberán recoger botellas de agua y/o basura que hayan consumido y dejar limpia la pista para el siguiente turno.
El ganador deberá comunicar el resultado al juez árbitro al salir de la pista.
16. Los cabezas de serie se designarán de acuerdo el ranking nacional.
17. Todo jugador tendrá que disputar más de un partido al día, si así lo requiere el juez árbitro.
18. **Derechos de imagen:** La inscripción o participación en el torneo supone la cesión de los derechos de imagen a: Iber tenis y al Club Tenis Gondomar, que podrán utilizarlos en la divulgación del torneo a través de sus medios. Todo aquel jugador, entrenador o público que no desee participar con su imagen en los actos del torneo, excepto fotografías de entrada en pista, de grupo, y entrega de trofeos, deberá comunicarlo a la organización del torneo por escrito a través de los canales de comunicación del torneo.
19. Todas las cuestiones no establecidas en estas bases serán resueltas por el juez árbitro o por los adjuntos. Sus decisiones serán inapelables.